

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

03 de septiembre de 2024

El día lunes 02 de septiembre de 2024, en horas de la mañana, el funcionario ALVARO ZULETA COSTA, a través de WhatsApp, informó a la Directora General, que había sido amenazado en el Municipio de Chimichagua a través de un Panfleto, del cual reenvió una fotografía.

En la foto, se observa un documento sin firma, elaborado en computador, en el cual se lee:

"MUY RESPETUOSAMENTE NOS PERMITIMOS COMUNICARLES A UD, EN NOMBRE DE LAS AUTODEFENSA GAITANISTA DE COLOMBIA, UBICADOS EN ESTE SECTOR, LE INFORMAMOS QUE LE DAMOS 8 HORAS PARA QUE USTED, ABANDONE AL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA, QUE SI PERSISTEN NO RESPONDEMOS POR SU VIDA.

TAMBIÉN QUEREMOS HACERLES EXTENSIVA ESTA ALERTA, DE QUE SE QUEDEN QUIETOS O QUE ABANDONES ESTA CAUSA SINDICAL EN CONTRA DE CORPOCESAR, A LOS SEÑORES JONAS ORTIZ OCHA Y WILMER VASQUEZ MOLINA, NO RESPONDEMOS POR SUS VIDAS.

MONTAÑAS DE COLOMBIA.

*ESTADO MAYOR
AUTODEFENSA GAITANISTA DE COLOMBIA"*

Por lo anterior, se le solicitó al funcionario desplazarse inmediatamente a la ciudad de Valledupar, disponiendo para tal efecto, del vehículo disponible en la Seccional de Chimichagua.

Desde la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, respetamos el derecho fundamental de asociación sindical y, garantizamos su real ejercicio. Por ende, **RECHAZAMOS** cualquier amenaza y/o acto de violencia en contra de nuestros funcionarios sindicalizados, y al mismo tiempo, hacemos un llamado a las autoridades competentes, para que se investiguen estos hechos y se logre esclarecer la verdad.

Atentamente,



ADRIANA MARGARITA GARCÍA AREVALO
Directora General